

# Certificados de Profesionalidad asociados a Turismo Rural

## Servicio de Bar y Cafetería (HOTR0508)

Nivel: 1

### Competencia general

Desarrollar los procesos de preservicio, servicio y postservicio propios del bar-cafetería, aplicando con autonomía las técnicas correspondientes, acogiendo y atendiendo al cliente, utilizando, en caso necesario, la lengua inglesa, consiguiendo la calidad y objetivos económicos establecidos, respetando las normas y prácticas de seguridad e higiene en la manipulación alimentaria y gestionando administrativamente pequeños establecimientos de esta naturaleza.

### Unidades de competencia

UC1046\_2: Desarrollar los procesos de servicio de alimentos y bebidas en barra y mesa.

UC1047\_2: Asesorar sobre bebidas distintas a vinos, prepararlas y presentarlas.

UC1048\_2: Servir vinos y prestar información básica sobre los mismos.

UC1049\_2: Preparar y exponer elaboraciones sencillas propias de la oferta de bar-cafetería.

UC1050\_2: Gestionar el bar-cafetería.

UC0711\_2: Actuar bajo normas de seguridad, higiene y protección ambiental en hostelería.

UC1051\_2: Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario independiente, en los servicios de restauración.

### Entorno profesional: Ámbito profesional

Desarrolla su actividad en bares-cafeterías de pequeño tamaño, frecuentemente de tipo familiar, pudiendo ser trabajador autónomo o por cuenta ajena. También desarrolla su actividad profesional en grandes y en medianas empresas de restauración, bares y cafeterías del sector público o privado. En este caso, realiza sus funciones bajo la dependencia del jefe o segundo jefe de restaurante o sala, o superior jerárquico equivalente.

### Entorno profesional: Sectores productivos

Se ubica en sectores y subsectores productivos y de prestación de servicios en los que se desarrollan procesos de elaboración y servicio de alimentos y bebidas; principalmente en el sector de hostelería y, en su marco, los subsectores de hotelería y restauración, tanto la tradicional como la moderna, pero también, en menor medida, en sectores y subsectores tales como el de sanidad, educación o transportes y comunicaciones.

## Entorno profesional: Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Barman.

Camarero de bar-cafetería.

Camarero de barra y/o dependiente de cafetería

Encargado de bar-cafetería

Jefe de barra en bar o cafetería

## Formación asociada

MF1046\_2: Técnicas de servicio de alimentos y bebidas en barra y mesa. (70 horas)

MF1047\_2: (Transversal) Bebidas. (80 horas)

MF1048\_2: (Transversal) Servicio de vinos. (90 horas)

MF1049\_2: Elaboración y exposición de comidas en el bar-cafetería. (50 horas)

MF1050\_2: Gestión del bar-cafetería. (120 horas)

- UF0256: Control de la actividad económica del bar y cafetería. (90 horas)
- UF0257: Aplicación de sistemas informáticos en bar y cafetería. (30 horas)

MF0711\_2: (Transversal) Seguridad, higiene y protección ambiental en hostelería. (60 horas)

MF1051\_2: (Transversal) Inglés profesional para servicios de restauración. (90 horas)

MP0057: Modulo de prácticas profesionales no laborales de Servicios de Bar y Cafetería (80 horas)

DOCUMENTO	TÍTULO DE DOCUMENTO	OBSERVACIONES
<a href="https://www.boe.es/boe/dias/2008/01/05/pdfs/A01040-01321.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2008/01/05/pdfs/A01040-01321.pdf</a>	Real Decreto 1700/2007, de 14 de diciembre, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de trece cualificaciones profesionales de la familia profesional hostelería y turismo.	Certificados de profesionalidad que se establecen, en dicho Real Decreto:  Operaciones básicas de catering. Nivel 1 Alojamiento rural. Nivel 2 Servicios de bar y cafetería. Nivel 2 Servicios de restaurante. Nivel 2 Animación turística. Nivel 3 Creación y gestión de viajes combinados y eventos. Nivel 3 Dirección en restauración. Nivel 3 . Dirección y producción en cocina. Nivel 3 Gestión de pisos y limpieza en alojamientos. Nivel 3 Gestión de procesos de servicio en restauración. Nivel 3 Guía de turistas y visitantes. Nivel 3. Promoción turística local e información al visitante. Nivel 3 Sumillería. Nivel 3
<a href="https://www.sepe.es/contenidos/personas/formacion/certificados_de_profesionalidad/pdf/especialidades/HOTR0508.pdf">https://www.sepe.es/contenidos/personas/formacion/certificados_de_profesionalidad/pdf/especialidades/HOTR0508.pdf</a>	Anexo III del Real Decreto 1700/2007, de 14 de Diciembre: Servicio de Bar y Cafetería (HOTR0508)	<b>Familia profesional:</b> Hostelería y Turismo  <b>Área profesional:</b> Restauración  <b>Nivel de cualificación profesional:</b> 2
<a href="https://www.sepe.es/contenidos/personas/formacion/certificados_de_profesionalidad/pdf/fichasCertificados/HOTR0508_ficha.pdf">https://www.sepe.es/contenidos/personas/formacion/certificados_de_profesionalidad/pdf/fichasCertificados/HOTR0508_ficha.pdf</a>	Ficha de certificado de profesionalidad. (HOTR0508) Servicio de Bar y Cafetería	<b>Ficha resumen</b> del Anexo III del Real Decreto 1700/2007